

OFERTA DE EMPLEO

PUESTO OFERTADO:

Una plaza de peón de servicios, según las Bases Regulatoras, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

REQUISITOS:

Cumplir las condiciones establecidas en el Apartado N°3 de las Bases.

Presentar instancia debidamente cumplimentada junto con documentación requerida. (Apto. 6)

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el día 15 de diciembre de 2021, en el Registro del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, o conforme a lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En el caso de no presentarse la solicitud en el Registro Municipal, deberá justificarse dicha presentación antes de ese día mediante fax (n° 983.500.370) o e-mail (administracion@aytocabezondepisuerga.es).

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

La Teniente-Alcalde por sustitución

Fdo. M^a Carmen Caballero Valdeón

(Decreto 2019-238, B.O.P. de 9 de julio de 2019)

Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga

Plaza de la Concordia, 1, Cabezón de Pisuerga. 47260 Valladolid. Tfno. 983500005. Fax: 983500370

